



BOLETÍN INFORMATIVO N° 21/ 27-06-2023

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina de Hockey, Circular N° 54: informando designaciones arbitrales para la 2º Fase de la SLH 2023.
- 2- De Córdoba Athletic, sobre circunstancias en ocasión de partido 8º División del Torneo Damas "B2".

- 1- Se recibe.
- 2- Se aplica WO con multa.

ADMINISTRACIÓN:

- *En relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2023, Ficha de Jugador Federado, comprobante de pago de refichaje) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).
A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).*

SOBRE USO DE PIROTECNIA:

"Prohibición uso de pirotecnia".

Se encuentra PROHIBIDO el uso de cualquier tipo de pirotecnia, artefactos explosivos, u otros elementos con esas características en espectáculos públicos deportivos, se desarrollen éstos en espacios abiertos o cerrados, alcanzando la prohibición a los lugares adyacentes a su realización, tanto en forma inmediata a su inicio, durante su desarrollo como a su finalización.

En consecuencia, la FACHSC de hace eco de dicha LEY haciéndola respetar.

Solicitamos a las afiliadas que tomen medidas pertinentes al respecto y logremos espectáculos deportivos positivos.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture N° 21.
- TORNEO OFICIAL CABALLEROS, Fase Apertura – FINALES:
 - En cuanto al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, y al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate, se incluye 3º árbitro. A su vez también en los caos que se designe Video Ref se incorporará otro árbitro.



- En relación al médico para los encuentros en el Kempes será provisto por la FACHSC y abonados por los clubes participantes.
Los elementos de la mesa de control y las planillas de los partidos serán provistos por la FACHSC.
Asimismo, cada club deberá presentar un encargado de mesa de control por partido.
En cuanto a balls boy para Sub 19 cada equipo deberá proveer 3 balls boys.
- En caso de empate en los encuentros habrá definición a través de Shoot out.
- TORNEO OFICIAL DAMAS "B2" – Bonus Track:
 - En cuanto al pago de árbitros es el establecido en el arancel arbitral vigente; en caso de corresponder viáticos conforme a la escala de lugar de origen. Asimismo, y al tratarse de partidos con definición de shoot out en caso de empate, se incluye 3º árbitro.
 - En relación al médico para los encuentros en cancha de club Unión de Oncativo será provisto por la sede y abonado en partes iguales por los clubes participantes en los encuentros. Los elementos de la mesa de control y las planillas de los partidos serán provistos por la sede. Asimismo, cada club deberá presentar un encargado de mesa de control por partido.

En cuanto a balls boy en 1º División cada equipo deberá proveer 3 balls boys.
Las Finales se jugarán a un partido y en caso de empate se definirá por shoot out.
- TORNEO OFICIAL DAMAS "A"– Recordatorios:

Una vez finalizada la 1º Fase (11 fechas) en 1º División quedarán determinadas las instancias en las que se desdoblará la 2º Fase.

En caso de igualdad en la posición se definirá según los criterios y orden de prelación siguientes que se incluye en el Manual de Torneos y Competencias:

- 1) Mayor cantidad de partidos ganados.*
- 2) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.*
- 3) Mayor cantidad de goles a favor.*
- 4) Resultado del o los partidos jugados entre sí.*
- 5) Se jugará un partido de definición.*

Por un lado, se establecerá el SÚPER 8, integrada por los equipos que por suma de puntos se ubicaron entre el 1º y 8º puesto de la Fase Clasificatoria, y por otro el PROYECCIÓN DAMAS "A" conformada por los equipos que concluyeron entre el 9º y 12º lugar de la Fase Clasificatoria más los equipos ubicados en el 1º al 4º puesto de la Fase Clasificatoria del Torneo Oficial Damas "B1".

Asimismo, y una vez finalizada la 1º Fase se desarrollará una instancia de Bonus Track integrada por los equipos posicionados entre el 1º al 4º puesto y que definirá el clasificado a una posible Gran Final.

Esta instancia se jugará con una Semifinal (a un partido) entre el 1º vs 4º y 2º vs 3º (en caso de empate en el partido se definirá por shoot out) y cuyos ganadores logran el pase a la Final al mejor de un partido. El ganador del encuentro Final se clasificará a una posible Gran Final del torneo.



RESTO DE DIVISIONES COMPETITIVAS: las intermedias, 5º, 6º y 7º División seguirán a su 1º división.

Al final la 1º Fase, el equipo clasificado en el 1º y 2º puesto jugarán una Final a un partido (en caso de empate en el partido se definirá por shoot out) para definir la clasificación a la GRAN FINAL del torneo.

- **TORNEO OFICIAL DAMAS "B1"– Recordatorios:**

Una vez finalizada la 1º Fase (11 fechas) en 1º División quedarán determinadas las instancias en las que se desdoblará la 2º Fase.

En caso de igualdad en la posición se definirá según los criterios y orden de prelación siguientes que se incluye en el Manual de Torneos y Competencias:

- 1) Mayor cantidad de partidos ganados.
- 2) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.
- 3) Mayor cantidad de goles a favor.
- 4) Resultado del o los partidos jugados entre sí.
- 5) Se jugará un partido de definición.

Por un lado, los equipos que finalicen entre el 1º y 4º lugar de la 1º Fase clasificarán al PROYECCIÓN DAMAS "A" donde se sumarán a los equipos del Torneo Oficial Damas "A" que concluyeron del 9º al 12º puesto de la 1º Fase, y por otro los equipos posicionados entre el 5º y 12º de la 1º Fase conformarán el PROMOCIÓN DAMAS "B1".

- *Se recuerda que se encuentra en vigencia la aplicación de tarjetas amarillas para integrantes de los cuerpos técnicos. La misma tiene aplicación para los partidos de los Torneos de Córdoba y no se enmarca en el sistema de acumulación de tarjetas.*
- *Se exhorta a las entidades afiliadas, a trabajar durante la primera parte del presente año en la mejora de la iluminación de los campos de juego a fin que en junio de 2023 posibilite extender el horario de la actividad durante los meses de invierno como así también poder encontrarse habilitados para desarrollar partidos en horario nocturno.*

Asimismo, se recuerda que para la temporada 2023 del Torneo Damas "A", Damas "B1" y Torneo de Caballeros será obligatorio el uso del cartel electrónico con el tiempo y el tanteador.

Para el Torneo Damas "C" tanto en 1º, Intermedia como en Menores se encuentra en vigencia la disputa de los encuentros en 4 tiempos de 15' y conforme al reglamento de la FIH.

Asimismo, se informa que desde la temporada 2024 el Torneo Damas "C" se desarrollará de manera íntegra en canchas de césped sintético.

- **EMMAC - Recordatorio:**

En relación a la presentación del EMMAC 2023 (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2022 ***deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 2 de Mayo, a fin de estar habilitados para la disputa de los partidos***



desde la fecha del 6, 7 de Mayo.

• **SEGURO:**

IMPORTANTE: al momento de completar el Formulario de Siniestro, y en el ítem ubicado en la hoja 1 donde dice "Circunstancias en las que se produjo el accidente y sus consecuencias" completar con el detalle de cómo se registró el accidente (NO COLOCAR "en un partido de hockey").

Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro.

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES

Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.

ACUMULACIÓN DE TARJETAS:

Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "B3", "C" y Caballeros de Córdoba Oficial y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:

- 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensión

El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas.

Asimismo, y para los torneos de Córdoba se publicará en Boletín o Anexo Boletín, conforme a los tiempos de carga de planillas establecidos en el SIF, la acumulación de tarjetas.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- Se cita a Paulo Filardi, Brunela Venencia y Melisa Torres de Las Verdes para este miércoles 5 de Julio a las 18 hs en la sede de Federación.
- Atento a las actuaciones llevadas a cabo se levanta la suspensión de la jugadora Valentina Rocío Quevedo de Las Verdes.
- *Se ruega a las entidades afiliadas bregar por el buen comportamiento, y arbitrando los mecanismos adecuados para tal fin y evitando de esta manera hechos desafortunados y sanciones ulteriores.*
Asimismo, luego un llamado de atención y ante un nuevo informe por mal comportamiento de la parcialidad se procederá a suspender la cancha.



PASES INTERCLUBES:

Se establece la fecha del 13 de Julio a las 20 hs como fecha tope para realizar pases interclubes. Se publica formulario para pases interclubes 2023.

Link de acceso ➡ [FORMULARIO DE PASE](#) en nuestra web.

La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a.

A su vez el pago correspondiente al Pase Interclubes se realizará a través de Pay per TIC link de acceso para el pago: <https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>

Se publica instructivo para el pago por la Pay per TIC.

Apellido y Nombre	Club de origen	Club de destino	Condición
FLORES LESCANO Sophia Zoe	Juvenil B. Comercial	club Barrio Parque	LIBRE